Nº 26.036

Valparaíso, 19 de octubre de 2005.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que introduce una disposición transitoria al decreto ley Nº 3.063, de 1979, sobre rentas municipales, correspondiente al boletín Nº 4.013 - 06.

- - -

Hago presente a Vuestra Excelencia que el proyecto fue aprobado en general y en particular con el voto conforme de 31 señores Senadores, de un total de 45 en ejercicio, dándose cumplimiento, de esta forma, a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5895, de 18 de Octubre de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario General (S) del Senado